PROTOCOLO DE ATENCION VIA TELEFONICA SENA COVID 19

CONTENIDO

1. Objetivo3
2. Alcance3
3. Protocolo de atención vía telefónica3

1. Objetivo

Definir los pasos a seguir para la atención médica telefónica de los trabajadores de la empresa SENA, asociados a presencia de sintomatología respiratoria aguda, en pro de brindar una guía al usuario en dicha atención.

2. Alcance

Dicho protocolo será implementado por el profesional médico del centro médico Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS, en sus hogares.

3. Protocolo de atención vía telefónica

Al momento de recibir la llamada, usted:

- Saludara a la persona de la siguiente manera:
 Buenos (días, tardes, noches), esta comunicado con el asesor en salud de Gerizim y le atenderé su llamado relacionado con el COVID 19.

- Iniciará en todos los casos, el diligenciamiento de la historia clínica del módulo "OTRAS CIUDADES" de la siguiente manera (ya que se realizará modificación en los espacios de la misma):

- Tipo de examen: Ingreso
- Extramural: SI
- Datos personales, excepto el CORREO
- Seleccionar los diagnósticos correspondientes, incluyendo los de patologías crónicas
- Seleccionar recomendaciones según necesidad para paciente y EPS
- Concepto médico: seleccionar el concepto de EXAMEN MEDICO LABORAL NO SATISFACTORIO, SE REQUIERE DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS
- Otras recomendaciones: este espacio es de vital importancia ya que aquí se redactará lo que va en nuestra historia clínica convencional:
 - ✓ Motivo de consulta
 - ✓ Antecedentes (patológicos, psiquiátricos, quirúrgicos, alérgicos, traumáticos, farmacológicos, familiares), en caso de embarazo actual precisar semanas gestacionales y riesgo obstétrico; si no hay antecedentes colocar NO REFIERE ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA
 - ✓ Hábitos (consumo de cigarrillo, bebidas alcohólicas)
 - ✓ Revisión por sistemas
 - ✓ Impresión diagnóstica
 - ✓ Clasificación y conducta a seguir

- Realizará las siguientes preguntas EPIDEMIOLOGICAS, incluyendo sus respuestas en el espacio de "OTRAS RECOMENDACIONES"

 - Historial de viaje (independiente del lugar) o que haya vivido en China, España, Francia, Italia o países y áreas con circulación viral confirmada del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
 - Que tenga una ocupación como trabajador de la salud u otro personal que labora en un entorno que atiende a pacientes con infección respiratoria aguda grave (IRAG) con etiología desconocida.
 - Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de IRAG por el nuevo coronavirus.
 - Si vive en el mismo hogar, con su pareja o brinda atención en un entorno no médico (cuidador) para una persona con COVID-19 sintomática confirmada por laboratorio sin usar las precauciones recomendadas para el cuidado en el hogar y el aislamiento en el hogar.

- Realizará las siguientes preguntas CLINICAS, incluyendo sus respuestas en el espacio de "OTRAS RECOMENDACIONES"

 - Antecedentes de salud considerados factores de alto riesgo: ser mayor de 59 años, tener patologías crónicas como diabetes, enfermedades cardiovasculares, respiratorias o inmunodeficiencias, gestantes y lactantes (menores de un año).
 - Tener en el momento alguno de estos síntomas o signos de alarma: fiebre de difícil control mayor a 37.5 grados centígrados, tos seca, dolor de garganta, secreciones nasales, fatiga, malestar general, dolor de cabeza, cansancio, escalofrío y sudoración.
 - Tener en el momento alguno de estos síntomas de complicación:

 ➢ Dificultad para respirar: habla entrecortado, hundimiento del espacio entre costillas, respiración agitada, coloración azulada en boca y uñas, aleteo nasal (niños), sensación de ahogo al acostarse y/o caminar, necesidad de uso de almohadas al dormir sin antes requerirlo usualmente.
 ➢ Fiebre mayor a 38.0 grados centígrados, por más de tres días, que no mejora con tratamiento.
 ➢ Dificultad para expulsar secreciones (flema – moco).

- Clasificar al paciente según impresión diagnóstica, de la siguiente manera:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
• Asintomático • Epidemiología negativa	• Asintomático con epidemiologia positiva • Sintomático respiratorio sin complicaciones con epidemiologia negativa o positiva • Sintomático de otras patologías sin complicaciones • Caso confirmado de COVID 19 sin complicaciones	• Sintomático respiratorio con complicaciones y epidemiologia negativa o positiva • Caso confirmado de COVID 19 con complicaciones • Sintomático de otras patologías con complicaciones

- Conducta a seguir según clasificación:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
• Recomendaciones generales • En caso de duda si el usuario requiere atención por psicología contactar a la dra. Silvana	• Recomendaciones generales y específicas • En caso de duda si el usuario requiere atención por psicología contactar a la dra. Silvana • Según criterio médico realizar los seguimientos pertinentes (mínimo un seguimiento) • Direccionar al paciente para que llame a la línea de atención correspondiente de su departamento (ver anexo líneas de atención) y notificar a GERIZIM sobre la atención recibida	• Recomendaciones generales y específicas • En caso de duda si el usuario requiere atención por psicología contactar a la dra. Silvana • Direccionar al paciente para que llame a la línea de atención correspondiente de su departamento o acudir al servicio de **URGENCIAS** de su EPS (ver anexo líneas de atención) y notificar a GERIZIM la atención recibida • Notificar el caso a los coordinadores de GERIZIM Ricardo Rodríguez o Alejandro Umaña • Según criterio médico realizar los seguimientos pertinentes (mínimo un seguimiento), según evolución del paciente

- Recomendaciones generales y a contactos

✓ Usar tapabocas desechables no más de 3 horas si ha presentado tos o escurrimiento nasal, sugerido (sólo si presentan síntomas respiratorios o maneja algún familiar enfermo)
✓ Lavado frecuente de manos hasta que haga abundante espuma (con agua y jabón común)
✓ Hidratación si no está contraindicada
✓ No automedicarse
✓ Medición (al menos 2 veces/ día) de temperatura corporal con termómetro digital a todos los integrantes del núcleo familiar y llevar registro
✓ Ventilación en el lugar donde se encuentre
✓ Limpieza de superficies de uso frecuente (preferiblemente con sustancia desinfectante)
✓ Evitar aglomeraciones (reuniones sociales)
✓ Evitar contacto directo, no saludar de beso o de mano, no dar abrazos
✓ Al toser o estornudar, hacerlo en el codo flexionado o cubrirse con pañuelo desechable, seguido, lavarse las manos
✓ En caso de presentar algún síntoma comunicarse con nuestro equipo de trabajo
✓ A criterio médico, en casos de evidencia de ansiedad, depresión, agresividad, hipocondríaco, etc…, remitir para valoración por psicología (marcar la casilla SI del formato de registro diario de atención medica Gerizim SST apoyo Sena COVID-19)
✓ Alimentación saludable, actividad física dentro del hogar por al menos 30 minutos diarios (si no hay contraindicación medica), realizar actividades sanas de ocio, mantener hábitos de sueños saludables
✓ Indicar signos de alarma

- Recomendaciones específicas

➢ Tratamiento no farmacológico:
- Para picos febriles: bañarse con agua tibia (durante 15 minutos), evitar exceso de ropa (preferentemente ropa ligera y de algodón), hidratación cuando no esté contraindicada, compresas de agua al clima (frente, axilas, ingle), ventilación de la habitación.
- Sintomatología respiratoria: usar tapabocas desechables, evitar cambios bruscos de temperatura, realizar gargarismos de agua con sal y limón, hidratación adecuada (si no está contraindicada), no exponerse a olores fuertes o sustancias irritantes.

- Otros: alimentación saludable, actividad física dentro del hogar por al menos 30 minutos diarios (si no hay contraindicación medica), realizar actividades sanas de ocio, mantener hábitos de sueños saludables

➢ Tratamiento farmacológico:

- Se recomendará según sintomatología de acuerdo a criterio médico

- Diligenciar formato de registro diario de atención medica Gerizim SST apoyo Sena COVID-19, antes de cerrar la historia clínica.

- Seguimiento: se diligenciará colocando fecha, hora, evolución y conducta a seguir justificada, en el formato de registro diario de atención medica Gerizim SST apoyo Sena COVID-19, antes de cerrar la historia clínica.

- En el caso de haber atendido a un usuario previamente, no es necesario diligenciar nuevamente la historia clínica, se diligenciará la nueva información en el formato de registro diario de atención medica Gerizim SST apoyo Sena COVID-19, en la casilla SEGUIMIENTO.

❖ Profesionales de apoyo

Nombre	Cargo	Contacto
Viviana Hernández	Médico de Apoyo	311 8089474
Luis Carlos Zamora	Médico de Apoyo	310 2291315
Alejandro Umaña	Coordinador SENA	304 2129349
Ricardo Rodríguez	Coordinador SENA	310 2996612
Silvana González	Psicóloga	318 8011286